CONTRATISTA: ARTICULOS CROMADOS ARCRON SAS NIT 900.093.151-7 RL: JORGE ELIECER LOPEZ SIERRA CC: 79.292.472 DE BOGOTA DC.		
NIT: 804.009.200-4		
SUPERVISOR: **JEFERSON ALFREDO FLÓREZ SILVA** Gerente Código 085 – Grado 08 de la E.S.E Hospital Integrado San Roque.		
NUMERO DE CONTRATO: 022 DE 2026	**FECHA:** 30 DE ENERO DE 2026	
TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA		
OBJETO: "CONTRATO DE COMPRA Y/O ADQUISICIÓN DE UNA (01) AMBULANCIA TIPO TRASLADO BÁSICO ASISTENCIAL (TAB) DOTADA Y ADECUADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE SIMACOTA SANTANDER."		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**N°.** 090	**FECHA:** 27 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**N°.** 090	**FECHA:** 30 DE ENERO DE 2026
RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS:	2.3.2.01.01.003.07.01.01 Ambulancia Básica Terrestre Resolución 01404-2025 Min. Salud y protección social.	
POLIZA:	**NUMERO:**	21-44-101492102
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	FECHA DE EXPEDICION:	04 FEBRERO 2026
	FECHA DE APROBACION:	04 FEBRERO 2026
FORMA DE PAGO:	Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, con cargo al correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, mediante **UN (01) ÚNICO PAGO**, correspondiente al valor total de las cantidades efectivamente entregadas, las cuales serán solicitadas a criterio por la supervisión del	

	contrato, previa expedición de lo anterior. Para efectuar cada uno de los pagos se requiere recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato; aportando los documentos necesarios para tal efecto, los cuales son: **1)** Factura. **2).** Comprobantes de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes a Cajas de Compensación Familiar, Sena, ICBF y Parafiscales en caso de estar obligado. **3)** Certificación de cumplimiento o acta de cumplimiento suscrita por el supervisor.
TERMINO DE DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($291.878.932) INCLUIDO IVA.

En el Municipio de Simacota, Santander, se reunió **JEFERSON ALFREDO FLÓREZ SILVA** Gerente Código 085 – Grado 08 de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander en su calidad de Supervisor del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 022 DE 2026,** y la Empresa **ARTICULOS CROMADOS ARCRON SAS, NIT 900.093.151-7** Representada Legalmente por el **JORGE ELIECER LOPEZ SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.472 expedida en BOGOTA DC, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta y dar inicio al suministro objeto del contrato, previa las siguientes;

CONSIDERACIONES:

1. Que la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el Manual Interno de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.

2. Que el Gerente de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, mediante Resolución No. 049 de fecha 30 de enero de 2026, designó la supervisión del contrato en el cargo del Gerente Código 085 – Grado 08 de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, designación que se encuentra debidamente notificada y aceptada por el funcionario.

3. Que teniendo en cuenta la naturaleza y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 66 de la Resolución N° 304 del 2024 (Manual Interno de Contratación), y con relación al suministro que realizará el contratista a favor de la E.S.E, se exigió la constitución a favor de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, Garantías y deberán ser prestadas y aprobadas dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a la celebración del contrato.

4. Que de acuerdo con los estudios previos y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de hasta el veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), término que será contado a partir de la suscripción de la presente acta.

Que con base en lo expuesto anteriormente las partes;

ACUERDAN:

ARTÍCULO ÚNICO: Fijar como fecha de inicio el día de hoy cuatro (04) de febrero de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron;

POR LA E.S.E.;

ORIGINAL FIRMADO

JEFERSON ALFREDO FLOREZ SILVA
Gerente E.S.E. Hospital Integrado San Roque Simacota
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA;

RL: JORGE ELIECER LOPEZ SIERRA
CC: 79.292.472 de Bogotá DC
ARTICULOS CROMADOS ARCRON SAS
Contratista